Para los padres/guardián de:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Las escuelas de Ashe County consideran que la asistencia regular a la escuela es un factor importante y positivo para el desarrollo educacional y social del estudiante. Haciendo cumplir la asistencia del estudiante regularmente prepara al estudiante para que tenga éxito cuando sea un adulto. Las escuelas de Ashe County siguen las leyes de asistencia de Carolina del Norte y estaremos implementando esta ley y las pólizas en nuestro condado. Estas leyes dicen que los padres o guardianes del estudiante son responsables por las ausencias sin excusas del estudiante.

Esta notificación es para informarle a usted como padre/guardián de la asistencia de su hijo**. Su hijo ha tenido 3 ausencias sin excusas**. Le estamos también mandando una copia de las ausencias que su hijo ha tenido este año.

**Cuando un estudiante este ausente de la escuela, una nota explicando porque el estudiante estuvo ausente se tiene que mandar a la escuela 3 días después de la ausencia para que la ausencia sea excusada**.

Por favor lea la póliza completamente y si tiene alguna pregunta sobre la ley, por favor, comuníquese al principal o al maestro de la escuela de su hijo lo más pronto posible.

Atentamente,